

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2019-00268-00
Proceso: RESTITUCION DE INMUEBLE
Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Atendiendo la anterior manifestación y anexos relacionados, por secretaría remítase directamente a la dirección electrónica de la Alcaldía Municipal de Zipaquirá el Despacho Comisorio No. 89, para su correspondiente tramite.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ

Firmado Por:

RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 003 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**92571c313cdcc6c639d3561cfeec4f55e4c222b6c6dd62e6d522d79f
1a5eef57**

Documento generado en 15/09/2020 03:10:17 p.m.